



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

- Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083
- Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero–CONASSIF– (SUGEF, SUGESE, SUGESE y SUPEN).

E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Asesorías en Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos;
Consultoría en Ley 7786, capacitaciones y desarrollos de normativa interna.
Aplicación y capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera,
Normas Internacionales de Auditoría, Controles Internos, Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454; Oficina: 2553-3874 ** Cartago, Costa Rica**

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Cédula Jurídica No. 3-101-152107

**Estados Financieros Auditados
Al 31 de diciembre del 2024.**



Autorizado por **SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGESE y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**, “Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGESE, SUGESE Y SUPEN” emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005”, respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , www.SUGESE.fi.cr/ Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como: auditor externo elegible/regulador: todos.

TABLA DE CONTENIDO.

Dictamen del Auditor Externo.....	1
Informe Complementario del Auditor Externo.....	5
Estado de Situación Financiera.....	7
Estados de Resultado Integral.....	9
Estados de Flujos de Efectivo.....	10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12
Nota 1. Entidad que reporta.....	12
Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticos contables utilizadas:	13
Nota 3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.	17
Nota 4 Impuesto sobre la renta diferido.....	23
Nota 5. Otras concentraciones de activos y Pasivos.	23
Nota 6. Administración de riesgos.	23
Nota 7. Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.	24
Nota 8. Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.	24
Nota 9. Impuestos.	26
Nota 10 Contingencias	26
Nota 11: Nota de hechos relevantes y subsecuentes	27
Nota 12: Aprobación de Estados Financieros.....	27



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083.**
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Dictamen del Auditor Externo. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Señores:

Junta Directiva de InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que terminó en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**; al 31 de diciembre del 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

 Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083.**
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de esta forma.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

 Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.2



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083.**
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

 Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083.**
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.



El socio encargado de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lic. Marvin Fernández Valverde.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde.
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.
Vence el 30/09/2025
21 de febrero del 2025.

Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE
Carné: 5446
Cédula: 105060871
Nombre del Cliente: INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
Identificación del cliente: 3101152107
Dirigido a: Junta Directiva
Fecha: 21-02-2025 12:38:01 PM
Tipo de trabajo: Estados Financieros Auditados
Timbre de €1000 de la Ley 6863 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17916

Timbre de €1000.00, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley1038 en el documento original.

Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083.**
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



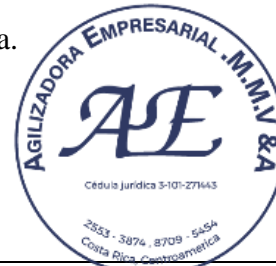
Informe Complementario del Auditor Externo.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2024 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha **21 de febrero del 2025.**

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Valores (SUGESE), sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **21 de febrero del 2025**, informamos a la Gerencia de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.



Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.5



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; **licencia: 500083**.
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y la Junta Directiva de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.
Vence el 30/09/2025

21 de febrero del 2025.

Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE
Carné: 5446
Cédula: 105090871
Nombre del Cliente: InterSeguros Corredora de Seguros
Identificación del cliente: 3101152107
Dirigido a: Junta Directiva
Fecha: 21-02-2025 12:42:52 PM
Tipo de trabajo: Informe Complementario del Auditor Externo

Timbre de €25 de la Ley 6663 adhibido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-438659

Timbre de €25.00 según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.



Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com
miguelao@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454
 Oficina 2553-3874
Página No.6

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**Estado de Situación Financiera.**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

En colones sin céntimos.

Activos	Notas	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Activos Corrientes			
Disponibilidades		1,284,024	3,715,420
Entidades Financieras del país	3.1	1,284,024	3,715,420
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	3.2	153,155,294	152,377,266
Cuentas por cobrar comisiones		31,418,059	8,608,074
Retenciones 2% Imp sobre Renta		6,362,374	4,276,313
Impuesto Renta diferido		2,391,684	4,237,524
Otras cuenta por cobrar		69,087,372	78,406,845
Menos Estimación dudoso de cobro		-12,952,705	0
Otras cuentas por cobrar neto		56,134,667	78,406,845
Cuentas por Cobrar socios		56,848,510	56,848,510
Activo Disponible para la venta		4,725,000	4,725,000
Activo Disponible para la venta		4,725,000	4,725,000
Activos no corrientes			
Propiedad, mobiliario y equipo	3.3	3,225,706	3,695,192
Mobiliario y Equipo		4,588,099	4,588,099
Equipo de Cómputo		12,903,544	12,397,799
Depreciación acumulada mobiliario y equipo		-14,265,937	-13,290,706
Otros Activos	3.4	460,498	460,498
Otros activos intangibles		460,498	460,498
Total Activos		162,850,522	164,973,377

Continua...

Viene de la página anterior.
INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Estado de Situación Financiera.
 Al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
 En colones sin céntimos.

Pasivos		Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Cuentas por pagar y provisiones	3.5	108,937,584	89,695,036
Cuentas y comisiones por pagar diversas		88,199,537	74,222,955
Gastos acumulados por pagar		11,379,551	11,472,081
Cuentas por pagar socios		9,358,496	4,000,000
Efectos por pagar a largo plazo	3.6	16,402,553	23,679,191
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones		16,402,553	23,679,191
Total Pasivos		125,340,137	113,374,227

Patrimonio			
Capital Social	3.7	50,355,000	137,389,308
Capital pagado		41,965,692	129,000,000
Aporte extraordinario		8,389,308	8,389,308
Reservas		1,244,149	1,244,149
Resultados acumulados de Ejercicios anteriores		0	-56,862,846
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		0	-56,862,846
Utilidad (Pérdida) neta del Período		-14,088,764	-30,171,462
Total Patrimonio		37,510,384	51,599,149
Total Pasivo y Patrimonio		162,850,522	164,973,377

Karen Morales Mora
 Representante Legal

Víctor Manuel García Salazar
 Auditor Interno.

María Fernanda Quirós Cordero
 Contador General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
Estados de Resultado Integral.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.
 En colones sin céntimos.

Ingresos	Notas	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Ingresos Operativos Diversos		235,691,763	235,965,735
Comisiones por servicios	3.8	235,691,763	235,965,735
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		235,691,763	235,965,735
Ingresos financieros		1,383,167	1,647,857
Ingresos Financieros por Disponibilidades		23,799	1,469,494
Ganancias por diferencial cambiario		1,359,368	178,363
Gastos Financieros		3,946,072	4,373,058
Pérdidas por diferencial cambiario		3,165,051	2,431,671
Otros gastos financieros		781,022	1,941,387
UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS		233,128,857	233,240,534
Ingresos Operativos Diversos		21,843,338	7,145,522
Otros Ingresos Operativos		21,843,338	7,145,522
Gastos Operativos Diversos		5,587,414	20,549,784
Otros gastos operativos		5,587,414	20,549,784
Gasto por estimación de activos		12,952,705	-
Gasto por estimación de incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		12,952,705	
Gastos de Administración	3.9	248,675,000	254,245,258
Gasto de personal no técnicos		180,447,766	174,277,205
Gasto por servicios externos no técnicos		42,627,814	56,100,513
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		7,287,918	8,343,280
Gastos de infraestructura no técnicos		12,774,996	10,890,668
Gastos generales no técnicos		5,536,506	4,633,592
Resultado de las otras operaciones		-245,371,781	-267,649,520
UTILIDAD / (PERDIDA) POR OPERACIONES DE SEGUROS		-12,242,924	-34,408,986
Impuesto Diferido	4.0	- 1,845,840	4,237,524
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACI		-14,088,764	-30,171,462
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		-14,088,764	-30,171,462

Karen Morales Mora
 Representante Legal

Víctor Manuel García Salazar
 Auditor Interno.

María Fernanda Quirós Cordero
 Contador General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.

En colones sin céntimos.

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Flujo de Efectivo generado por la operación		
Resultados del año con el saldo de cada periodo	-14,088,764	-30,171,462
Más: Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Gasto de depreciación y amortización.	975,231	309,632
Estimación de otras cuentas por cobrar	3.2 12,952,705	0
Variación en los activos(aumento) o disminución		
Cuentas por cobrar	-22,809,986	-6,678,791
Gastos prepagados	0	411,964
Impuestos prepagados	-2,086,061	5,211,238
Impuesto de renta diferido	1,845,840	-4,237,524
Otras cuentas por cobrar	9,319,473	698,365
Activos intangibles	0	886,674
Otros activos intangibles	0	397,550
Otros activos depósito garantía oficentro Ejecutivo la Sabana	0	0
Variación en los pasivos(aumento) o disminución		
Cuentas por pagar	-11,900,833	87,917
Cuentas por pagar socios	5,358,496	4,000,000
Adelantos de clientes	7,288,184	0
Gastos acumulados por pagar	-92,530	4,443,427
Impuestos y retenciones e Impuesto al valor agregado	18,606,544	14,376,002
Impuestos y retenciones Provisión SUGESE 2%	-17,312	0
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones	-7,276,639	10,761,459
Otras cuentas por pagar	0	-94,750
Total flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación	-1,925,652	401,701
Adquisición de Mobiliario y Equipo	-505,744	-438,027
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	-505,744	-438,027
(Disminución) aumento en el efectivo	-2,431,397	-36,326
Efectivo al inicio del año	3,715,420	3,751,746
Efectivo al final del año	3.1 1,284,024	3,715,420

Karen Morales Mora
Representante Legal

Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno.

María Fernanda Quirós Cordero
Contador General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.

En colones sin céntimos.

	Capital Accionario	Reserva de Capital	Aporte de Socios	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos por el período 2022	129,000,000	1,244,149	8,389,308	-56,862,847	81,770,611
Otros	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-30,171,462	-30,171,462
Saldos por el período 2023	129,000,000	1,244,149	8,389,308	-87,034,309	51,599,148
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-14,088,764	-14,088,764
Reducción de Capital , se asume las pérdidas acumuladas al 2023	-87,034,309	0	0	87,034,309	0
Saldos por el período 2024	41,965,691	1,244,149	8,389,308	-14,088,764	37,510,384

Karen Morales Mora
Representante Legal

Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno.

María Fernanda Quirós Cordero
Contador General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**** INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS, S. A. ****
Notas a los Estados Financieros.

Nota 1. Entidad que reporta.

1 Información General.

InterSeguros Corredora de Seguros S.A. ("La Compañía") es una sociedad registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

1.1 Compañía constituida en Costa Rica.

1.2 Inició sus operaciones el 17 de abril de 1994.

1.3 Actualmente cuentan con una oficina principal (VMG Business Center, San José, Costa Rica), una oficina regional en Liberia y una oficina en Nosara.

1.4 El 21 de noviembre de 2007 la Compañía firmó un contrato exclusivo de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros. El 01 de diciembre de 2011 se acuerda una renovación de contrato por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2012. El cual se renueva automáticamente cada año, mediante el pago de un Seguro de Caución. Según dicho contrato la compañía queda autorizada para la comercialización de los siguientes ramos y líneas de seguro:

- **Ramos generales acreditados.** Pérdidas pecuniarias otros daños a los bienes, agrícolas y pecuarios, automóviles, responsabilidad civil, caución, vehículos marítimos, crédito, aviación, mercancías transportadas, incendio y líneas aliadas
- **Ramos personales acreditados:** accidentes, salud y vida.

1.5 En el acta N°48 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de noviembre de 2018, se toma el acuerdo de cambiar el nombre de Agencia de Seguros Internacional de Seguros, S.A., a InterSeguros Corredora de Seguros, S.A.

1.6 El número de licencia de InterSeguros Corredora de Seguros, S.A., es SC-19-132

1.7 Dirección de sitio web: www.interseguroscr.com.

Notas sobre la declaración de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas y seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticos contables utilizadas:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses

2. 1 Disponibilidades y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como disponibilidades y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento origina a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

2. 2 Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos por comisiones por servicios son reconocidos en el momento de la prestación del servicio. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con los prestamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

2.3 Comisiones por cobrar.

Esta cuenta está compuesta por comisiones sobre seguros por cobrar al Instituto Nacional de Seguros (INS), MNK Seguros (antes Oceánica de Seguros), Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A

2.4 Mobiliario y equipo.

Los Activos están contabilizados al costo de adquisición La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación.

- Equipo de Cómputo vida útil estimada 5 años
- Equipo y Mobiliario vida útil 10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación, éstos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados de año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurran.

2.5 Provisiones.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de una provisión se ajusta a la fecha del balance general o de situación afectando directamente el estado de resultados.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos reportados y con la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones y supuestos.

Prestaciones legales.

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el periodo que cubre al 01 al diciembre al 30 de noviembre de cada año, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo.

Además, la legislación también establece que se debe otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año que se producen.

2.7 Reserva legal.

El Código de Comercio en su artículo 143 establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio anual la empresa deberá retener un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.8 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

2.9 Transacciones en moneda extranjera.

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (C). Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

Para el 31 de diciembre del 2024 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢512.73 tipo cambio de venta de esa divisa. Al 31 de diciembre 2023 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢526.88 tipo cambio de venta de esa divisa.

Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Ingreso por comisión:

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros. Se reconoce en el momento en que la compañía aseguradora recibe el dinero por parte del cliente. En ese momento se devenga el ingreso para Interseguros, por lo tanto, el ingreso es reconocido en los estados financieros por el método de devengado.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses devengados en las inversiones y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de resultados. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta resultante, reversando el monto que había registrado en ganancias y pérdidas no realizadas.

Los gastos financieros.

Consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de resultados. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales.

Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

Nota 3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1 Disponibilidades:

Como disponibilidades, efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2024, se consideran los rubros de depósito de entidades financieras del país:

<u>Bancos Moneda Local</u>	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Banco de Costa Rica	23 872	14 810
Banco Popular y Desarrollo Comunal	166 264	1 168 736
<u>Bancos Moneda Extranjera</u>		
Banco de Costa Rica	-	4 273
Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 093 889	2 527 600
Total disponibilidades	¢1 284 024	¢3 715 420

La composición de los bancos moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

Bancos Moneda Extranjera	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Banco de Costa Rica	-	8,00
Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 133,46	512,27
Total	\$ 2 133,46	\$ 520,27

3.2 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, se detallan a continuación:

Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Cuentas por cobrar comisiones	31 418 059	8 608 074
Retenciones 2% impuesto renta 1*	6 362 374	4 276 313
Impuesto de renta diferido 2*	2 391 684	4 237 524
Otras cuentas por cobrar 3*	69 087 372	78 406 845
Estimación dudoso de cobro 4*	- 12 952 705	-
Otras cuentas por cobrar neto	56 134 667	78 406 845
Cuentas por cobrar socios 5*	56 848 510	56 848 510
Total	¢153 155 294	¢152 377 266

1* Retenciones 2%, impuesto sobre la renta: Se conforman por la retención del 2% por comisiones ganadas a aseguradoras, los cuales son aplicables a la declaración del impuesto sobre la renta o IVA.

2* Impuesto de renta diferido: El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que se liquide el pasivo. Este impuesto es producto de operaciones anteriores en las cuales no se tuvieron utilidades. La reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta #7092 del 21 de abril de 1988, reformada por la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, Ley #9635 de 3 de diciembre de 2018 indica “Cuando en un periodo fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes periodos”. De acuerdo con esta Ley nace la necesidad de registrar un activo diferido por pérdidas diferidas cuando corresponda, pues éstas representan una diferencia temporaria que se debe contabilizar.

Composicion del Impuesto de renta Diferido 2023-2024

Año	Ganacias	Pérdidas	USO ISR Diferido	Imp Renta	Saldo Impuesto Diferido
2023	-¢	14 125 082	¢	4 237 524	¢ 4 237 524
2024	¢ 6 152 801	¢ 6 152 801	-¢ 1 845 840	¢ -	-¢ 1 845 840
	¢ 6 152 801	-¢ 7 972 281	-¢ 1 845 840	¢ 4 237 524	¢ 2 391 684

3* Otras cuentas por cobrar: Se adjunta detalle de la composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023:

Otras cuentas por cobrar	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Riesgos de Trabajo y otros	99 656	118 968
Embargo Expediente #14-003214-1027-CA-5 (A)*	4 224 193	9 696 556
Fodesaf	0	3 827 798
Reintegros y reclamos al INS neto	51 810 818	64 763 523
Total	€56 134 667	€78 406 845

(A)* Saldo pendiente por cobrar del Expediente #14-003214-1027-CA-5: Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia.

4* Estimación dudoso de cobro: En el año 2024 se estima por incobrables un 20% del saldo de la cuenta por cobrar al INS, correspondiente a comisiones pendientes de pago de periodos anteriores, por un monto de €12.952.705 colones. Ver nota 10. Tercero de contingencias

5*Cuentas por cobrar socios: El 1 de enero del 2024, se firma el Documento por cobrar a nombre de los socios, el cual tiene un plazo de tres años, con tasa de interés del 0%.

3.3 Propiedad, Mobiliario y Equipo.

A continuación, se detalla el saldo al 31 de diciembre del 2024 y 31 diciembre del 2023:

Propiedad, mobiliario y equipo	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Mobiliario y Equipo	4 588 099	4 588 099
Equipo de Cómputo	12 903 544	12 397 799
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	- 14 265 937	-13 290 706
Total	€3 225 706	€3 695 192

3.4 Otros Activos.

Los otros activos se detallan a continuación:

Otros Activos	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Otros activos intangibles 1*	460 498	460 498
Total	₡460 498	₡460 498

1* Otros activos intangibles: Corresponde al depósito de garantía realizado a la sociedad VMG Business Center por alquiler de oficina.

3.5 Cuentas y comisiones por pagar diversas.

Las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de diciembre del 2024 y al 31 de diciembre del 2023, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar y provisiones	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Cuentas y comisiones por pagar diversas 1*	88 199 537	74 222 955
Gastos acumulados por pagar 2*	11 379 551	11 472 081
Cuentas por pagar socios	9 358 496	4 000 000
Total	₡108 937 584	₡89 695 036

1* Cuentas y comisiones por pagar: Se detalla la composición de la cuenta al 31 de setiembre del 2024 y al 31 de diciembre del 2023

Cuentas y comisiones por pagar	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Cuentas por pagar proveedores	3 380 008	15 280 841
Adelanto de Clientes	7 288 184	0
Impuesto al salario	3 103 689	4 054 228
Provisión 2% SUGESE	0	17 312
Impuesto al Valor Agregado	74 427 657	54 870 574
Total	₡88 199 537	₡74 222 955

2* Gastos acumulados por pagar: Corresponde a las partidas de aguinaldos, vacaciones y retención obrera patronal de la C.C.S.S.

Gastos Acumulados por pagar	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Aguinaldos	5 365 210	854 878
Vacaciones	1 521 711	3 064 673
Caja Costarricense del Seguro Social	4 492 630	7 552 530
Total	₡11 379 551	₡11 472 081

3.6 Efectos por pagar a Largo plazo.

Corresponde al arreglo de pago que se mantiene con la C.C.S.S. y otras instituciones, el saldo al 31 de diciembre del 2024 y al 31 de diciembre del 2023, se detalla a continuación:

<u>Detalle efectos por pagar</u>	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Caja Costarricense del Seguro Social	16 402 553	23 679 191
Total	€16 402 553	€23 679 191

3.7 Capital social.

El capital social al 31 de diciembre del 2024 está representado por 129 acciones comunes y nominativas con un valor de € 325.315,44 cada una (en el 2023 €1.000.000 cada una). De acuerdo al acta de accionistas número 62, se aprueba la disminución de capital social con el objetivo de asumir las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre 2023 por un monto total de €87,034,308 (ochenta y siete millones treinta y cuatro mil trescientos ocho colones). El nuevo valor total del capital social pagado al 31 de diciembre del 2024 es de € 41.965.692 (al 2023 era de € 129.000.000).

<u>Capital Social</u>	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Capital Pagado	41 965 692	129 000 000
Aporte extraordinario	8 389 308	8 389 308
Total	€50 355 000	€137 389 308

3.8 Comisiones por servicios.

Las comisiones por servicios son generadas por la relación de intermediación en la venta de seguros entre sociedad InterSeguros Corredora de Seguros S.A. y el Instituto Nacional de Seguros, Oceánica de Seguros, Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, Davivienda Seguros CR, S.A, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A. el saldo al 31 de diciembre del 2024, se detalla a continuación:

<u>Ingresos Operativos Diversos</u>	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Comisiones por servicios	235 691 763	235 965 735
Total	€235 691 763	€235 965 735

<u>Otros ingresos operativos</u>	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Otros ingresos operativos	21 843 338	7 145 522
Total	€21 843 338	€7 145 522

3.9 Gastos.

A continuación, se detalla el comparativo del saldo que tienen al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente:

Gastos de Administración	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Gasto de personal no técnicos	180 447 766	174 277 205
Gasto por servicios externos no técnicos	42 627 814	56 100 513
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	7 287 918	8 343 280
Gastos de infraestructura no técnicos	12 774 996	10 890 668
Gastos generales no técnicos	5 536 506	4 633 592
Total Gastos de Administración	€248 675 000	€254 245 258

Se adjunta composición de cada partida de gastos al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023:

Gastos de Personal	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Sueldos	133 542 849	119 852 088
Cargas Sociales	35 624 664	31 973 868
Aguinaldos	11 121 478	11 553 679
Vacaciones	158 775	7 875 306
Capacitación de Personal	-	1 975 771
Preaviso	-	747 624
Otros gastos de personal	-	298 869
Total	€180 447 766	€174 277 205

Gastos por servicios externos	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Otros servicios contratados	24 912 507	36 049 898
Asesoría Contable, Financiera y Tributaria	17 624 806	20 033 615
Servicios de mensajería	90 500	17 000
Total	€42 627 814	€56 100 513

Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Gastos de viaje y transporte	5 392 031	4 923 830
Telefonía, cable	1 029 710	1 887 971
Combustible y lubricantes	866 177	1 531 479
Total	€7 287 918	€8 343 280

Gastos de Infraestructura No Técnicos	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Gastos por activos derecho de uso propiedades	11 450 088	10 118 731
Depreciaciones	975 231	331 782
Servicio de internet	192 941	221 047
Suministros de alimentación	156 737	219 108
Total	€12 774 996	€10 890 668

Gastos Generales No Técnicos	Diciembre,2024	Diciembre, 2023
Mantenimiento computadoras y equipo	4 325 799	3 523 174
Seguros	810 192	607 407
Gastos generales diversos	286 559	115 303
Papelería y útiles de oficina	113 958	387 707
Total	€5 536 506	€4 633 592

Nota 4 Impuesto sobre la renta diferido.

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2024,2023,2022 y 2021.

Interseguros Corredora de Seguros.S.A.

Cedula Juridica 3-101-152107

Conciliación Fiscal al 31-12-2024

	2024	2023
Utilidad / Pérdida Acumulada	-C 12 242 924	-C 34 408 985
Gastos no deducibles	C 5 443 020	C 20 283 904
Gastos por estimacion e incobrabilidad de cuentas por cobrar	C 12 952 705	
Sub total	C 6 152 801	-C 14 125 082
Uso pérdida diferida	-C 6 152 801	0
Utilidad fiscal antes de impuesto	C -	-C 14 125 082
Porcentaje Renta 30%	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	C -	C -
Impuesto sobre la renta diferido	C 1 845 840	-C 4 237 524

Nota 5. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

Nota 6. Administración de riesgos.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

- **Riesgo crediticio.**

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

- **Riesgo de tasa de interés.**

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos, pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros.

Nota 7. Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza

Nota 8. Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

NIC 1 Presentación de estados financieros.

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

NIC 7 Estados de flujos de efectivo.

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

NIC 8 Estimaciones contables.

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de Interseguros Corredora de Seguros S.A. cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

NIC 38 Activos intangibles.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

Nota 9. Impuestos.

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades”, las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

Nota 10 Contingencias

PRIMERO:

Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia por el monto de ¢10.394.421 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN COLONES). Ese monto se encuentra garantizado con las anotaciones de embargos practicados sobre inmuebles, embarcación o buque y vehículos, en cuyo caso se tiene un estado actual de señalamiento de remate de los citados bienes por parte de la autoridad judicial.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2024: Confirmando las resoluciones que se indican que se dictaron a favor de Interseguros. Se anotaron los embargos de bienes, y no obstante, se logró embargar el salario de uno de los demandados, cuyas retenciones el juez ordena mensualmente el giro de lo retenido.

SEGUNDO:

En el expediente 19-001452-1028 CA, se lleva una demanda por adeudos indebidos contra, FODESAF- DESAF (FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y DESARROLLO

SOCIAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL) que atiende el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA DE SAN JOSÉ.

El monto de la demanda es por la suma líquida sin contar intereses ni daños y perjuicios, además, costas del proceso, por la suma de ¢25.996.624.89. (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO COLONES CON OCHENTA Y NUEVE).

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2024: Con respecto a FODESAF, se entabló demanda contra esta institución por cobros indebidos contra Interseguros. El Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda tiene pendiente dictar sentencia final sobre el monto demandado que se indica.

Se llegó a un arreglo por el monto de: 25.996.624.89 bajo protesta y el estado de necesidad en virtud de que era requerida la Licencia como Corredores de Seguros.

Esperamos que la sentencia nos favorezca para recuperar el monto indicado.

TERCERO:

Con relación al adeudo reclamado al INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS en vía administrativa por concepto de Comisiones generadas en esta actividad comercial por INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS S.A, mantiene un adeudo importante indicado en estados financieros. Persiste la morosidad por parte de dicha Institución, infringiendo de manera reiterada el Reglamento del Negocio en sus artículos 81, 82, 108 y concordantes del mismo cuerpo normativo.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2024: Sobre el adeudo del INS, confirmo lo indicado en los párrafos anteriores.

Nota 11: Nota de hechos relevantes y subsecuentes

A la fecha no se conocen demandas administrativas o judiciales de adeudos por parte de INTERSEGUROS que puedan incorporarse como pasivos y puedan afectar negativamente el giro del negocio, en cuanto a litigios, demandas o gravámenes pendientes de formalizar. Por lo tanto, no existen eventos relevantes y subsecuentes a la fecha de este informe que deban ser revelados.

Nota 12: Aprobación de Estados Financieros.

Los estados financieros de la compañía fueron aprobados para su emisión el 9 de enero del 2025.

U.L.